



Libertad y Orden

República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público  
Juzgado Quinto Administrativo Oral de Sincelejo  
SECRETARÍA  
Carrera 18 No.20-34, 3er Piso Edificio Guerra

### TRASLADO DE EXCEPCIONES

**EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL PARAGRAFO 2º DEL ARTÍCULO. 175 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, POR SECRETARIA SE CORRERÁ TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS A LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS POR LA PARTE DEMANDADA.**

No	RAD. No.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	EMPIEZAN TÉRMINOS	VENCEN TÉRMINOS
1	2014-00166-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	REGINALDO JIMENEZ BALLESTAS	COLPENSIONES-MPIO DE SAN BENITO ABAD	24/08/2016	26/08/2016
2	2015-00211-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MANUEL RAMON ZURIQUE MADRID	NACION-FOMAG-MUNICIPIO DE SINCELEJO	24/08/2016	26/08/2016

Se fija el presente AVISO en lugar visible de la Secretaría del Juzgado por un (1) día, siendo las 8:00 AM del día 23 de Agosto de 2016

**ANGÉLICA MARÍA GUZMÁN BADEL  
SECRETARIA**